

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

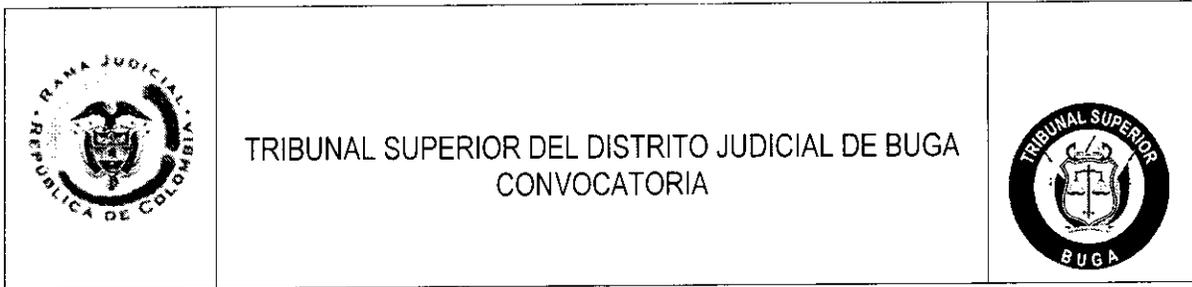
## CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Penal del Circuito y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Tercero Penal del Circuito de Cartago, a partir del 3 de julio de 2018.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico [prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, dentro de los tres (3) días siguientes a esta publicación.

Buga, veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018).

  
MARTHA LILIANA BERTIN GALLEGO  
Presidente



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

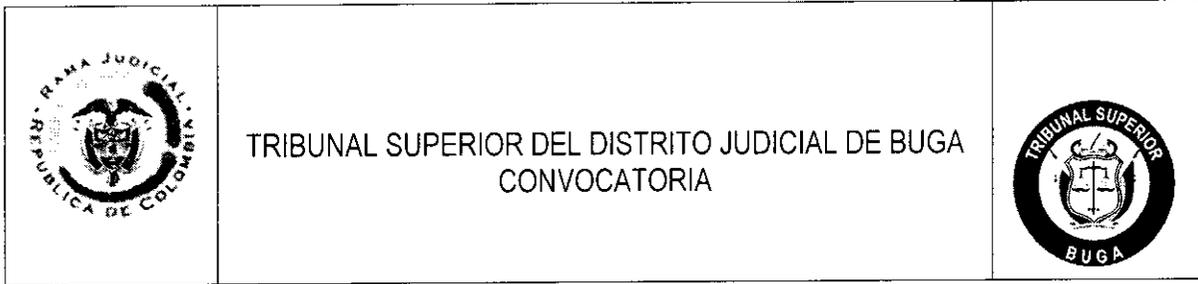
## CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Civil Municipal y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Primero Civil Municipal de Cartago, a partir del 3 de julio de 2018.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico [prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, dentro de los tres (3) días siguientes a esta publicación.

Buga, veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018).

  
MARTHA LILIANA BERTIN GALLEGO  
Presidente



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

## CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Civil del Circuito y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Tercero Civil del Circuito de Tuluá, a partir del 1 de julio de 2018.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al correo electrónico [prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, dentro de los tres (3) días siguientes a esta publicación.

Buga, veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018).

  
MARTHA LILIANA BERTIN GALLEGO  
Presidente